CONSORCIO COLEGIOS JARDIN 2025

IRJ-027

Medellín, julio 6 de 2026

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL
Jardín, Antioquia

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA NO. ALC 100-20-04-001 DE 2025 (19 DE NOVIEMBRE DE 2025) PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES EMBERÁ KARMATARRUA, LA ARBOLEDA, LA VARSOVIA, SERRANÍAS DEL MUNICIPIO DE JARDÍN

ASUNTO: PÓLIZAS CON ACTA DE RECIBO

Respetados Señores.

Nos permitimos remitir del contrato de la referencia, las pólizas de la compañía mundial de seguros número M-100283777 de acuerdo a acta de recibo

Cordialmente,

GUILLERMO GIL RIOS
Representante Legal
CONSORCIO COLEGIOS JARDIN 2025

Cra 51 Nro. 51-17 Oficina 700 – Edificio Henry – Medellín
Tel: 604 473 41 45 – 311 390 09 86
Email: estructurasyaguas@gmail.com

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.07.06 11:42:47 -05:00

Código de Seguridad: PZc/XkOgqbx8Ld4hca6KUw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	M-100283777	No. ANEXO	9	No. CERTIFICADO	15089386	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	06/07/2026	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	19/11/2025	24:00 Horas Del	13/05/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO COLEGIOS JARDIN 2025	**No. DOC. IDENTIDAD**	902.011.098-0
DIRECCIÓN	CRA 51 NRO 51-17 OFICINA 700 EDIFICIO HENRY	**TELÉFONO**	3113900986
ASEGURADO	MUNICIPIO DE JARDIN	**No. DOC. IDENTIDAD**	890.982.294-0
DIRECCIÓN	CARRERA 3 N°10-10	**TELÉFONO**	6048455550
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE JARDIN	**No. DOC. IDENTIDAD**	890.982.294-0
DIRECCIÓN	CARRERA 3 N°10-10	**TELÉFONO**	6048455550

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO LA COMPAÑÍA DE SEGUROS CERTIFICA QUE TIENE CONOCIMIENTO DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA DEL CONTRATO N° ALC 100-20-04-001 FIRMADO ENTRE LAS PARTES EL 13/05/2026 EN EL QUE SE MANIFIESTA LA ENTREGA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL CONTRATO Y RECIBIDAS A SATISFACCIÓN.

FECHA DE TERMINACIÓN: 13/05/2026
VALOR FINAL DE CONTRATO:$770.269.767

LOS DEMAS TERMINOS NO MOFICADOS CONTINUAN EN VIGOR

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.ALC 100-20-04-001

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 13/05/2026	24:00 Horas Del 13/11/2026	154.053.953,40	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 13/05/2026	24:00 Horas Del 13/05/2029	38.513.488,35	0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 13/05/2026	24:00 Horas Del 13/05/2027	77.026.976,70	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 13/05/2026	24:00 Horas Del 13/05/2027	77.026.976,70	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 346.621.395,15	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
RASHER & SEMA INTERMEDIARIOS DE SEGUROS LT	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 06/07/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	M-100283777	No. ANEXO	9	No. CERTIFICADO	15089386	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	06/07/2026	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	19/11/2025	24:00 Horas Del	13/05/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

DE 2025 , CUYO OBJETO ES

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES EMBERÁ KARMATARRUA, LA ARBOLEDA, LA VARSOVIA, SERRANÍAS DEL MUNICIPIO DE JARDÍN

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - CC: 8291216 (PART. 40,0 %)
INTEGRANTE 2 - NIT: 900157444 (PART. 60,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO COLEGIOS JARDIN 2025)

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
POR UNA COLOMBIA UNIDA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **M-100283777** y endoso, **9** cuyo afianzado es: **CONSORCIO COLEGIOS JARDIN 2025** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE JARDIN / MUNICIPIO DE JARDIN ,** expedida por la Compañía en **06/07/2026,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

MEDELLIN a los **06** días del mes **JULIO** del año **2026.**

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	15089386

Fecha de Facturación	06/07/2026
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	M-100283777
Periodo Facturado	19/11/2025 — 13/05/2029

Fecha Límite de Pago	05/08/2026
Prima (incluye gastos de expedición)	00,00
IVA	00,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	00,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO COLEGIOS JARDIN
CRA 51 NRO 51-17 OFICINA 700	902.011.098
Intermediario	RASHER & SEMA INTERMEDIARIOS

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	15089386

Fecha de Facturación	06/07/2026
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	M-100283777
Periodo Facturado	19/11/2025 — 13/05/2029

Fecha Límite de Pago	05/08/2026
Prima (incluye gastos de expedición)	00,00
IVA	00,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	00,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO COLEGIOS JARDIN
CRA 51 NRO 51-17 OFICINA 700	902.011.098
Intermediario	RASHER & SEMA INTERMEDIARIOS

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)00000015089386(3900)000000000000(96)20260805

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990015089386(3900)000000000000(96)20260805

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago Multibanco · Supermercado Mercar · 472 La Red Postal de Colombia

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO						
CONTRATO	X	**ORDEN**		**CONVENIO**		
CONTRATO No.	ALC 100-20-04-001		del	19 de noviembre de 2025.		
Código Presupuestal:	2.3.2.02.02.005					
Imputación Presupuestal:	Construcción y Servicios de la construcción.					
Objeto:	Mantenimiento y mejoramiento de las instituciones educativas rurales Emberá Karmatarrua, La Arboleda, La Varsovia, Serranías del municipio de Jardín.					
Supervisor:	ALEX DAVID OÑATE BELEÑO Subsecretario de Obras Públicas					
Contratista:	Consorcio Colegios Jardín 2025. NIT. 902011098-0					
Valor:	Setecientos setenta millones doscientos sesenta y nueve mil setecientos sesenta y siete pesos M/L ($770.269.767)					
CDP:	0000000329 del 05/05/2025 0000000570 del 09/09/2025					
CRP:	0000000866 del 19/11/2025					
Plazo inicial:	Comprendido entre la suscripción del acta de inicio y el 30 de diciembre de 2025					
Fecha de inicio:	01 de diciembre de 2025					
Fecha de Terminación inicial:	30 de diciembre de 2025					
Prórroga Otrosí 01:	Tres (03) meses más, contados a partir de la fecha de terminación inicial.					
Fecha de Terminación después de Otrosí 01:	30 de marzo de 2026					
Fecha de inicio de suspensión 01:	27 de marzo de 2026					
Fecha de terminación de suspensión 01:	13 de abril de 2026					
Otrosí 02 prórroga:	Veintiséis (26) días más, contados a partir de la fecha de terminación actual.					
Plazo total:	El comprendido entre la suscripción del acta de inicio y el 13 de mayo de 2026.					

Fecha de terminación después de Otrosí 02:	13 de mayo de 2026

INTERVENTOR	NOMBRE(S)/ RAZON SOCIAL:	DICAC INGENIEROS CONSULTORES S.A.S. Nit: 901.228.088-6
	NUMERO DEL CONTRATO:	INTERVENTORIA 001 DE 2025

% DE EJECUCIÓN FÍSICA	100%

INFORMACIÓN GARANTÍA ÚNICA

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	No.	M-100283777
	FECHA EXPEDICION:	05/12/2025
	ASEGURADORA:	SEGUROS MUNDIAL
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	No.	M-100073595
	FECHA EXPEDICION:	05/12/2025
	ASEGURADORA:	SEGUROS MUNDIAL

CONSIDERANDO

- Que las actividades objeto del Contrato ALC 100-20-04-001 de 2025 fueron ejecutadas dentro del plazo pactado y que las observaciones realizadas por parte de la interventoría fueron subsanadas correctamente.

- Que las actividades objeto del contrato se ejecutaron según lo establecido en las normas y especificaciones técnicas exigidas en los documentos que hacen parte del contrato.

- Que, según la certificación adjunta del Representante Legal o Revisor Fiscal, el Contratista, se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y parafiscales según el caso, tal como lo establece el artículo 50 de la ley 789 de 2002

Dado lo anterior las partes,

ACUERDAN

- El contratista Consorcio Colegios Jardín 2025 realiza entrega de las obras del contrato cuyo objeto es “Mantenimiento y mejoramiento de las instituciones educativas rurales emberá Karmatarrua, la Arboleda, la Varsovia, Serranías del municipio de Jardín” a la interventoría de obra y al municipio de Jardín quienes reciben a satisfacción el objeto del contrato.

- Realizar la actualización por parte del contratista de las garantías que amparan el contrato.
- Realizar la entrega de paz y salvos y demás información requerida para la liquidación del contrato.
- El recibo de las actividades en esta fecha, objeto del contrato no exonera al supervisor y/o interventor del cumplimiento de las obligaciones y la verificación de la calidad de las obras, bienes o servicios objeto del contrato.
- Realizar entrega de las actas de vecindad de cierre.

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, a los 13 días del mes de mayo de 2026.

ALEX DAVID OÑATE BELEÑO
Subsecretario de Obras Públicas
SUPERVISOR

GUILLERMO GIL RÍOS
Rep. Legal. CONSORCIO COLEGIOS JARDÍN 2025
CONTRATISTA.

DIANA MARÍA GARCÍA OCHOA
REPRESENTANTE LEGAL – INTERVENTORÍA

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Rohonal Serrano Sierra – Apoyo Profesional Subsecretaría de Obras Públicas.		13/05/2026
Revisó	Alex David Oñate Beleño – Subsecretario de Obras Públicas.		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			